Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 1588

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACION DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON LAS FIRMAS LIBRA PARAGUAY S.A., VENTAS PARAGUAYAS S.A., LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A., DIPROAN S.R.L., EL ALAMO S.A., GUAYAKI S.A., DUTRIEC S.A., LUIS CASANELLO S.A.I.C.E.C.A., CASA BOLLER S.A. Y DROGUEPAR S.A., EN EL MARCO DE LA CVE 04/2012 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL MSP y BS.' ID 246.117.

Asunción, 27 de Diciembre de 2012.

VISTA:

La Nota DGIES Nº 1461/12 remitida por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud Insumos solicitando la ampliación de los contratos suscritos con las firmas **LIBRA PARAGUAY S.A., VENTAS PARAGUAYAS S.A., LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A., DIPROAN S.R.L., EL ALAMO S.A., GUAYAKI S.A., DUTRIEC S.A., LUIS CASANELLO S.A.I.C.E.C.A., CASA BOLLER S.A. Y DROGUEPAR S.A., EN EL MARCO DE LA CVE 04/2012 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL MSP y BS." ID 246.117**, así como la extensión de la vigencia contractual y la ampliación del cronograma de entregas, en el marco de la licitación de referencia, y;

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 63 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" dispone: "*CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS*". Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos... Tratándose de contratos en los que se incluyan bienes o servicios de diferentes características, el porcentaje se aplicará para cada partida o concepto de los bienes o servicios de que se trate...Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado facultado para ello. Queda prohibido realizar modificaciones contractuales que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y en general cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente. No podrá utilizarse el procedimiento descrito en este artículo, cuando el monto total supere los umbrales fijados"

Que los contratos objeto de ampliación se hallan vigentes a la fecha y los montos no superan el monto del 20% de los contratos principales.

Que las empresas LIBRA PARAGUAY S.A., VENTAS PARAGUAYAS S.A., LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A., DIPROAN S.R.L., EL ALAMO S.A., GUAYAKI S.A.,

27 de Diciembre de 2012.
Hoja 2/2

DUTRIEC S.A., LUIS CASANELLO S.A.I.C.E.C.A., CASA BOLLER S.A. Y DROGUEPAR S.A. prestaron su conformidad para la ampliación de los contratos.

Que por Dictamen A.J.N° 3803 /2012 la Dirección General de Asesoría Jurídica dio su parecer favorable para la ampliación de los contratos.

Que el Art. 19° del Decreto N° 21.376/98 dispone que compete al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, ejercer la administración de la Institución;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

R E S U E L V E:

Artículo 1°. Autorizar la ampliación de los contratos suscritos con las firmas **LIBRA PARAGUAY S.A., VENTAS PARAGUAYAS S.A., LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A., DIPROAN S.R.L., EL ÁLAMO S.A., GUAYAKI S.A., DUTRIEC S.A., LUIS CASANELLO S.A.I.C.E.C.A., CASA BOLLER S.A. Y DROGUEPAR S.A., EN EL MARCO DE LA CVE 04/2012 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL MSP y BS." ID 246.117**, en los mismos precios unitarios y conforme al detalle obrante en el Anexo I de esta Resolución.

Artículo 2°. Autorizar la extensión de los contratos individualizados en el Artículo 1° de esta Resolución hasta el 28 de febrero de 2013.

Artículo 3°. Autorizar la ampliación del Cronograma de Entregas, a partir de la firma de la correspondiente adenda.

Artículo 4°. Autorizar a la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos para Suscribir la correspondiente adenda al contrato suscripto con las firmas LIBRA PARAGUAY S.A., VENTAS PARAGUAYAS S.A., LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A., DIPROAN S.R.L., EL ÁLAMO S.A., GUAYAKI S.A., DUTRIEC S.A., LUIS CASANELLO S.A.I.C.E.C.A., CASA BOLLER S.A. y DROGUEPAR S.A, una vez emitidos los correspondientes certificados de disponibilidad presupuestaria y ampliadas la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS
Fecha, mes, año: 03-12-12 Hora: 12-54
Entrada N°: S. mese 3757
Firma: ..... Aclaración: Natividad

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 1588

ANEXO 1

CASA BOLLER S.A.

Item Nº	Cod. Cat.	Nombre genérico	Concentración	Forma farmacéutica	Presentación	Nombre comercial	Procedencia	Cantidad Ampliada	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido
100	1102333-001	VALGANCICLOVIR	450 MG__	COMPRIMIDO	BLISTER	ROCHE VALIXA	Procedencia: URUGUAY Origen: CANADA	400	189.200	75.680.000

Monto total son guaraníes Setenta y Cinco Millones Seiscientos Ochenta Mil (IVA incluido)

DIPROAN S.R.L.

Item Nº	Cod. Cat.	Nombre genérico	Concentración	Forma farmacéutica	Presentación	Nombre comercial	Procedencia	Cantidad Ampliada	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido
18	5[illegible]152001-001	ATRACURIO BESILATO	10 MG / ML __	INYECTABLE	AMPOLLA X 5 ML (mínimo)	Tracur 50mg amp. x 5ml	BRASIL	1.167	27.405	31.998.078
48	5[illegible]142220-001	FENTANILO (CITRATO)	0.05 MG/1ML	INYECTABLE	AMPOLLA X 2 ML (mínimo)	Fentanest 2ml amp. x 2ml	BRASIL	6.000	7.196	43.176.000
										75.174.078

Monto total son guaraníes Setenta y Cinco Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Setenta y Ocho (IVA incluido)

DROGUEPAR S.A.

Item Nº	Cod. Cat.	Nombre genérico	Concentración	Forma farmacéutica	Presentación	Nombre comercial	Procedencia	Cantidad Ampliada	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido
109	1[illegible]952305-006	Hidróxido de calcio + Hidroxido de sodio (cal sodada)	Cal sodada 22 %- Granulado, malla Nº 4. Consta de hidroxido de calcio,potasio,sodio + silice y agua.	FRASCO X 1KG (mínimo)	NF1QB	Argentina	240	40.000	9.600.000	
										9.600.000

Monto total son guaraníes Nueve Millones Seiscientos Mil (IVA incluido)

DUTRIEC S.A.

Item Nº	Cod. Cat.	Nombre genérico	Concentración	Forma farmacéutica	Presentación	Nombre comercial	Procedencia	Cantidad Ampliada	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido
55	5[illegible]02722-001	IODOPOVIDONA	10 G / 1000 ML	SOLUCION	FCO. X 1 L (mínimo)	Iodopovidona 10 % Solución Frasco x 1	PARAGUAY	1.000	25.200	25.200.000
57	5[illegible]42198-001	KETOROLAC	60 MG__	INYECTABLE	AMPOLLA X 3 ML (mínimo)	Ketorolac 60 mg. Inyectable Ampolla x 2	PARAGUAY	14.000	1.050	14.700.000
										39.900.000

Monto total son guaraníes Treinta y Nueve Millones Novecientos Mil (IVA incluido)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 1588

EL ALAMO S.A.

Item Nº	Cod. Cat.	Nombre genérico	Concentración	Forma farmacéutica	Presentación	Nombre comercial	Procedencia	Cantidad Ampliada	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido
32	1111602-001	CITARABINA	100 MG__	INYECTABLE	FRASCO AMPOLLA	CITARABINA MICROSULES 100 MG	Argentina	400	17.950	7.180.000
										7.180.000

Monto total son guaraníes Siete Millones Ciento Ochenta Mil (IVA incluido)

GUAYAKI S.A.

Item Nº	Cod. Cat.	Nombre genérico	Concentración	Forma farmacéutica	Presentación	Nombre comercial	Procedencia	Cantidad Ampliada	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido
41	5: 142009-001	DIPIRONA (METAMIZOL SODICO)	500 MG __	COMPRIMIDO	COMPRIMIDO	ANALGESIN	PARAGUAY	144.000	125	18.000.000
54	5: 142106-002	IBUPROFENO	400 MG__	COMPRIMIDO	BLISTER X 10 (mínimo)	ALGIDOL IBU 400	PARAGUAY	120.000	125	15.000.000
										33.000.000

Monto total son guaraníes Treinta y tres millones (IVA incluido)

LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.

Item Nº	Cod. Cat.	Nombre genérico	Concentración	Forma farmacéutica	Presentación	Nombre comercial	Procedencia	Cantidad Ampliada	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido
6	5: 131909-001	ALBUMINA HUMANA	20-25%__	INYECTABLE	FRASCO AMPOLLA	ALBUMINA HUMANA PURISSIMUS 20%	Argentina	240	357.420	85.780.800
63	5: 181517-001	METFORMINA	850 MG__	COMPRIMIDO	BLISTER X 10 (mínimo)	METIOGEN 850	PARAGUAY	99.200	189	18.748.800
										104.529.600

Monto total son guaraníes Ciento Cuatro Millones Quinientos Viente y Nueve Mil Seiscientos (IVA incluido)

LIBRA PARAGUAY S.A.

Item Nº	Cod. Cat.	Nombre genérico	Concentración	Forma farmacéutica	Presentación	Nombre comercial	Procedencia	Cantidad Ampliada	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido
2	5: 102301-004	ACICLOVIR	250 MG/ML__	INYECTABLE	FRASCO AMPOLLA	Aciclovir 250mg Libra - virulax	Uruguay	200	30.430	6.086.000
51	5: 101801-004	GAMMAGLOBULINA HUMANA	5 G__	INYECTABLE	FCO. AMPOLLA X 100 ML	Igs 5000 SD/NF	Argentina	40	3.100.000	124.000.000
										130.086.000

Monto total son guaraníes Ciento Treinta Millones Ochenta y Seis Mil (IVA incluido)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 1588

Hoja 3

LUIS CASSANELLO SAICECA

Item Nº	Cod. Cat.	Nombre genérico	Concentración	Forma farmacéutica	Presentación	Nombre comercial	Procedencia	Cantidad Ampliada	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido
75	1142001-003	PARACETAMOL (ACETAMINOFENO)	200 MG / 5 ML	LIQUIDO ORAL	FRASCO gotero	PARACETAMOL ITO	PARAGUAY	9.200	1.809	16.642.800
76	1142001-002	PARACETAMOL (ACETAMINOFENO)	500 mg	COMPRIMIDO	BLISTER X 10 (mínimo)	PARACETAMOL 500 MG. LUIS CASSANELLO	PARAGUAY	300.000	69	20.700.000
										37.342.800

Monto total son guaraníes Treinta y Siete Millones Trescientos Cuarenta y Dos Mil Ochocientos (IVA incluido)

VENTAS PARAGUAYAS SAECA

Item Nº	Cod. Cat.	Nombre genérico	Concentración	Forma farmacéutica	Presentación	Nombre comercial	Procedencia	Cantidad Ampliada	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido
4	1102702-001	AGUA DESTILADA ESTERIL		INYECTABLE	AMPOLLA X 10 ML (mínimo)	SANDERSON	CHILE	12.000	500	6.000.000
92	191604-001	SOLUCION RINGER LACTACTO		INYECTABLE	FRASCO X 1000 ML (mínimo)	BBRAUN	PERU/BRASIL	3.600	12.000	43.200.000
137	222001-001	SET PARA BOMBA DE INFUSION	Set para administración de nutrición parenteral. Adulto.Todas las líneas de llenado incluyen toma de aire con filtro antibacteriano y perforador con punzón. Compatible con bombas B Braun	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	BBRAUN	BRASIL	1.800	45.000	81.000.000
138	222001-003	SET PARA BOMBA DE INFUSION	Set para administración de nutrición parenteral. Neonatal Todas las líneas de llenado incluyen toma de aire con filtro antibacteriano y perforador con punzón. Compatibles con Bombas B Braun	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	BBRAUN	BRASIL	1.296	55.000	71.280.000
148	271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL C/ BALON	7,5 Fr.con balón.Extremo en bisel. Silicona 100%	ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL	RUSCH	URUGUAY	440	7.000	3.080.000
										204.560.000

Monto total son guaraníes Doscientos Cuatro Millones Quinientos Sesenta Mil (IVA incluido)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL